

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 19 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **054**

Fecha Estado: 06/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920170009300	Verbal	LUZ AMANDA CALLE SINITAVE	INDETERMINADOS	Auto ordena aclarar y/o complementar dictamen SE REQUIERE AL AUXILIAR DE LA JUSTICIA. SE CONCEDEN 10 DIAS PARA COMPLEMENTAR Y ACLARAR.	05/08/2020		
05001400301920170069200	Ejecutivo Conexo	JHON JAIRO VELEZ ARREDONDO	LUIS ALEJANDRO OCHOA CARDONA	Auto ordena desglose SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN PARA SER RETIRADO.	05/08/2020		
05001400301920170089500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	C.I BOX JEANS S.A.S	Auto requiere REQUIERE CURADOR. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DIAS.	05/08/2020		
05001400301920180022400	Ejecutivo Singular	CARIBE MOTOR DE MEDELLIN SA	AUTI STELLA URAN RUEDA	Auto resuelve nulidad NO DECRETA NULIDAD.	05/08/2020		
05001400301920180058800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	EVER MANUEL ORTEGA GAVIRIA	Auto ordena desglose DEL PAGARÉ. SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN PARA SER RETIRADO.	05/08/2020		
05001400301920180071300	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	PROFESIONALES EN LUZ S.A. EN LIQUIDACION	Auto requiere REQUIERE A CURADORA AD-LITEM. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS.	05/08/2020		
05001400301920190010000	Ejecutivo Singular	MANUFACTURAS ELIOT S.A.S.	BBL VENTAS POR CATALAGO SAS	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE ARTICULO 317 CGP.	05/08/2020		
05001400301920190072500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JUAN ALEJANDRO RODRIGUEZ OSSA	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE ARTICULO 317 CGP.	05/08/2020		
05001400301920190074200	Ejecutivo Singular	GRUPO ROLDAN SA	JUAN DIEGO HURTADO ESCOBAR	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE ARTICULO 317 CGP.	05/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL TORRES GARCIA
SECRETARIO (A)